

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACION

Consejo de Facultad Sesión Extraordinaria
Acta 009

Fecha: Armenia, miércoles 22 de julio de 2015
Hora: 10:30 am
Lugar: Sala de juntas Decanatura de Educación

ASISTENTES:

Angelmiro Galindo Martínez
Luz Stella Zuluaga Jaramillo
Alirio Escobar Grajales

Alejandra María Giraldo
Juan Manuel Acevedo Carvajal
Jhojan Cardona Patiño
Robinson Ruíz Lozano
Zahyra Camargo Martínez

Efraín Hoyos Salcedo
Andrés Felipe Orozco
Diana María García Cardona

Decano

Directora Programa Licenciatura Lenguas Modernas
Director Programa Licenciatura en Ciencias Sociales y
Licenciatura en Pedagogía Social para la Rehabilitación.
Directora Programa Licenciatura en Biología y E. A
Director Programa Licenciatura Español Literatura
Director Programa Licenciatura Educación Física y D.
Director Programa Licenciatura Pedagogía Infantil
Directora Doctorado y Maestría en Ciencias de la
Educación.

Director del Programa de Matemáticas

Representante de Egresados

Representante de Investigación

AUSENTES CON EXCUSA

Édgar Javier Carmona
Jhon Jairo Calderón B.

Representante de Profesores

Representante de Proyección Social

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de cuórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación y publicación de resultados finales de las convocatorias profesores ocasionales y catedráticos 2015-2
4. Estudio de resultado de solicitudes de año sabático de los profesores Carlos Alberto Castrillón, Edgar Javier Carmona S. y María de las Mercedes Girón
5. Estudiantes acogidos a los Acuerdos 006 y 005 adscritos al programa de Educación Física (el programa a la fecha no cuenta con Consejo Curricular), y para los demás programas de la Facultad que tengan estudiantes acogidos a los Acuerdos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de cuórum
Hubo cuórum
2. Aprobación orden del día
Sobre este punto el Señor Decano hace claridad que no debe ir cuando hay una sesión extraordinaria (no se pone a consideración el orden del día).
3. Aprobación y publicación de resultados finales de las convocatorias de profesores ocasionales y catedráticos 2015-2

Acta 009 Consejo de Facultad sesión extraordinaria 22 de julio de 2015

3.1 Programa Lic. Educación Física y Deportes C.I 009903 del 21 de julio de 2015: El director del Programa expone que dos (2) plazas están desiertas, solicita le aprueben un docente para:

- Una Actividad Electiva Profesional titulada "Psicología de la Actividad Física y el Deporte" electiva presentada por el profesor Bustamante.
- Y para Medicina Deportiva por excepcionalidad.

3.2 Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil Comunicado Interno No. 009834 del 18 de julio de 2015, anexa los resultados definitivos de las convocatorias. El director informa que la convocatoria 4 quedó desierta.

Solicita le autoricen, por excepcionalidad, un docente para prestar el servicio al programa de Enfermería con 136 horas.

3.3 Programa Licenciatura en Matemáticas y Computación mediante comunicado interno No. 009905 con fecha 21 de julio de 2015 remite los resultados de las convocatorias. El director informa que todas las convocatorias quedaron con los docentes, ninguna desierta.

3.4 Programa Licenciatura en Español y Literatura mediante el comunicado interno remite los resultados finales de las convocatorias 009907 del 21 de julio de 2015. El director informa que quedaron 6 convocatorias desiertas, en razón a esta situación, solicita le autoricen 6 profesores por excepcionalidad.

3.5 Programa Licenciatura en Biología y Educación Ambiental remite los resultados finales mediante el comunicado interno 009804 del 17 de julio de 2015 y el comunicado interno No. 009926 del 22 de julio de 2015 (aclaración).

La directora informa que solo una convocatoria quedó desierta, solicita autorización para nombrar por excepcionalidad un docente para cubrir esta plaza.

3.6 La directora del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas informa que no hay convocatorias desiertas, mediante el C. Interno 009922 del 22 de julio remite los resultados finales de las convocatorias.

3.7 Programa Licenciatura en Ciencias Sociales con énfasis en Educación Básica: no hubo convocatorias desiertas. Se anexan los resultados que son 14 hojas no tiene remisión por medio de comunicación.

3.8 Programa de Licenciatura en Pedagogía Social para la Rehabilitación: son 3 las convocatorias desiertas. Se anexa 5 hojas correspondientes al resultado de la convocatoria No. 3, seleccionada Luz Elena Ángel Jaramillo.

De acuerdo con lo informado por cada director, se aprueban por unanimidad las excepciones solicitadas por cada uno de ellos y los resultados de las convocatorias anexos a esta acta.

El Señor Decano aprovecha este punto para aclarar que las excepciones son por una única vez (un semestre solamente), según reza el Acuerdo 006 del 4 de mayo de 2011 del Consejo Académico, "Artículo 12 Excepciones y su Parágrafo 1 y 2. Igualmente, se debe tener en cuenta el Artículo 10 del mismo Acuerdo.

Acta 009 Consejo de Facultad sesión extraordinaria 22 de julio de 2015

4 Estudio de resultado de solicitudes de año sabático de los profesores Carlos Alberto Castrillón, Edgar Javier Carmona S. y María de las Mercedes Girón. El señor Decano da lectura al M.G. No. 6045 del 19 de junio de 2015, en el que la Facultad remite los documentos para estudio de año sabático al Consejo Académico. El Decano informa sobre el proceso y cómo se deben evaluar estos documentos aplicando el Acuerdo 004 del 2010 emanado del Consejo Superior, parágrafo 2 del artículo 11; luego de dar estas explicaciones, el profesor Juan Manuel Acevedo solicita que se realice una consulta jurídica sobre el punto de evaluación que reza en el Acuerdo No. 004 del 25 de marzo de 2010, Artículo 11, Parágrafo 2.

Se abre una pequeña discusión sobre cómo cada consejero interpreta esta norma y se procede a hacer una votación sobre dos propuestas:

- 1- Del señor Decano: Que se tramite el documento aplicando la normativa y criterios que rige el Acuerdo 004 del 25 de marzo de 2010, parágrafo 2, Artículo 11. Y se envíe para que continúe su trámite.
- 2- Del profesor Juan Manuel: Que se eleve la consulta jurídica sobre el parágrafo 2, Artículo 11 del Acuerdo 004 del 25 de marzo de 2010, antes de enviar la respuesta.

Se procede a votación y queda:

Por la primera propuesta: Votos a favor 7 y en contra 3

Por la segunda propuesta: Votos a favor 3 y en contra 7

Y el Profesor Juan Manuel se declara impedido

De acuerdo con esta votación los profesores Juan Manuel Acevedo y Alejandra María Giraldo serán los encargados de redactar el documento para enviar al Consejo Académico.

El profesor Juan Manuel solicita que en el oficio quede consignado que él no está de acuerdo con este proceso.

Los puntajes son iguales para los profesores María Mercedes Girón y Edgar Javier Carmona, el profesor Carlos Alberto Castrillón queda por fuera de la convocatoria. Se remitirá respuesta, copia se adjuntará a esta acta.

5 Estudiantes acogidos a los Acuerdos 006 y 005 adscritos a los programas de la Facultad de Educación.

5.1 El Programa de Educación Física a la fecha no cuenta con Consejo Curricular, por tal razón, el Director del programa remite mediante C. I No. 009904 del 21 de julio de 2015 los 13 estudiantes que para el 2015-2 se acogen a dicho Acuerdo. Se anexará copia de la respuesta remitida a Admisiones a esta Acta.

5.2 La Directora del programa de Biología se permite aclarar que los estudiantes que se acogen bajo el Acuerdo 005 no son tramitados por los Consejos de Facultad, únicamente se tramitan los del Acuerdo 006. Se expresa el agradecimiento por la aclaración.

5.3 C. Interno 009920 del 22 de julio de 2015 y el 0010024 del 23 de julio de la Dirección del programa de Lenguas Modernas donde se relacionan los 9 estudiantes acogidos a este acuerdo e incluye los 5 estudiantes con reingresos para este Acuerdo. Se anexan los comunicados.

Acta 009 Consejo de Facultad sesión extraordinaria 22 de julio de 2015

5.4 Del programa de Matemáticas se remite este informe mediante C. I 009900 con fecha 21 de julio de 2015, y los estudiantes son 6. Son 3 hojas del comunicado se anexan.

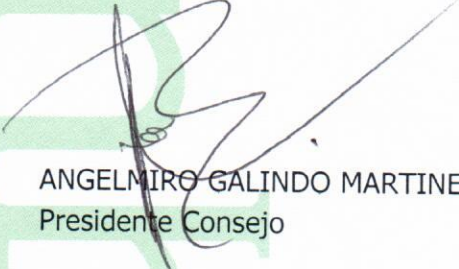
5.5 El Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil. No tiene estudiantes acogidos a este acuerdo.

5.6 El Programa Licenciatura en español y Literatura no tiene estudiantes bajo este acuerdo.

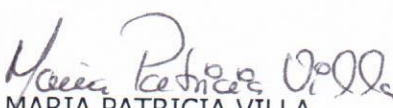
5.7 Programa Licenciatura en Biología y Educación Ambiental. Se anexa comunicado relacionando 5 estudiantes acogidos.

5.8 Programa Licenciatura en Ciencias Sociales. Un caso. Correo electrónico del 23 de julio de 2015 a las 16:59 presenta la situación de una estudiante Mónica Andrea Rodríguez. Todas estas solicitudes fueron aprobadas de acuerdo con lo explicado en los comunicados internos remitidos por los programas.

Siendo las 12m se da por terminada la sesión del 26 de junio de 2015



ANGELMIRO GALINDO MARTINEZ
Presidente Consejo



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Sesión Consejo

Acta 009 Consejo de Facultad sesión extraordinaria 22 de julio de 2015